

GANADEROS DE SAN CRISTOBAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de GANADEROS DE SAN CRISTOBAL S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de abril de 2023, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social ubicado en Zona Rural Distrito San Cristóbal, Ruta Prov. Nº 2 Km. 2, Pcia. de Sta. Fe, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Prórroga del plazo de duración de la sociedad, análisis del objeto social y modificación Artículo 1 del Estatuto social.
3. Aumento del capital social, modificación del valor nominal de las acciones y modificación Artículo 2º del estatuto social.
4. Análisis y adecuación del estatuto social. Reforma parcial del mismo.
5. Nuevo Texto ordenado Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 12 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

\$ 420 496354 Mar. 23 Mar. 30

ASOCIACION MUTUAL GRUPO GUEMES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "ASOCIACION MUTUAL GRUPO GUEMES", CONVOCA a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el día 23 de Abril del 2023 (23/04/2023), a la horas 12:30 en las instalaciones de la entidad situada en calle Tucumán Nº 2435 P 1 O. 6 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asambleístas para que en nombre y representación de la Asamblea firmen conjuntamente el presidente y secretario de la entidad el acta respectiva. -
2. Consideración y aprobación del "REGLAMENTO DE EDUCACIÓN" de la "ASOCIACIÓN MUTUAL GRUPO GUEMES". -

Tempo, Hugo Fernando

Presidente

Bisang, Gustavo Ariel

Secretario

\$ 50 496313 Mar. 23

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA
POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA CAÑÁS LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de disposiciones estatutarias convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Villa Cañás Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de abril de 2023, a las 20:00 horas en el local de la Asociación Bomberos Voluntarios, sito en calle 52 N° 146 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estados de Recursos y Aplicaciones, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del flujo de efectivo. Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor y proyecto de distribución.
3. Elección de tres miembros titulares del Consejo de Administración en reemplazo de los Señores: Tosi Lisandro, Guerra Adrián, Galván Jorge. Elección de cinco miembros suplentes del Consejo de Administración. Todos por finalizar su mandato.

Villa Cañás, 16 de abril de 2023.

\$ 33 495923 Mar. 23

MUTUAL DE INGENIEROS Y CONSTRUCTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asamblea Mutual: "Mutual de Ingenieros y Constructores de la República Argentina" convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria en cumplimiento del Art. 31 de los Estatutos para el día 24 de abril de 2023, a las 12:00 hs., en Santa Fe 849 Piso 2 Of. 1, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva conjuntamente con el Secretario y el Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022, e Informe de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo

a lo previsto en el Estatuto Social.

3) Consideración de la aplicación del Art. 24, inicio c) de la Ley nacional Nº 20.321 “Orgánica de Mutualidades” y la Resolución 152/90 (Ex INAM).

4) Aplicación del art. 54 del Estatuto.

5) Actualización de la cuota societaria.

ALEJANDRO D. LARAIA

Presidente

BERNARDO LOPEZ

Secretario

ARTÍCULO 39: El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad uno de los asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 50 496185 Mar. 23
